UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2021, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se procede al nombramiento de la asesora especialista del Tribunal Calificador a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 2020.

Por Resolución de 11 de septiembre de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, se convocó pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica Auxiliar de Informática, Grupo C, Subgrupo C1, de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema de acceso libre.

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de sus competencias, a propuesta del Tribunal Calificador, ha resuelto proceder al nombramiento de la experta que formará parte en calidad de asesora especialista del citado Tribunal Calificador, designado por Resolución de 23 de marzo de 2021, y que a continuación se relaciona:

Asesora Especialista	Dª. Silvia Molina Plaza	Directora del Departamento de Lingüística Aplicada de la UPM

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante este Rectorado, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos, desde el día siguiente al de su publicación en la página web de esta Universidad, no pudiendo interponerse éste último hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Madrid, 5 de noviembre de 2021
EL RECTOR,

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7450-6352-7956G5066P734B	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	08/11/2021 15:11:54